

Criterios de puntuación de JUEGO LIMPIO para los Campeonatos UCA de Fútbol 7

LIGA REGULAR

+ 1 PUNTO	<ul style="list-style-type: none"> Equipos sin tarjetas en el encuentro (ni observaciones en el acta). Equipos asistentes o avisados a encuentros no disputados por incomparecencia. Asimismo aquellos equipos que comuniquen con suficiente antelación su no asistencia al mismo, a criterio del Comité de Competición.
0 PUNTOS (Sin anotación)	<ul style="list-style-type: none"> Equipos sancionados de 1 a 2 tarjetas amarillas en el encuentro. Equipos que no se presenten al encuentro.
-1 PUNTO	<ul style="list-style-type: none"> Equipos sancionados con 3 ó más tarjetas amarillas en el encuentro. (Cada 3 más: -1 punto). Equipos sancionados con tarjetas rojas por conducta antideportiva grave (insultos, amenazas, agresiones...) (Cada 1 más: -1 punto) Conductas antideportivas graves, recogidas en el acta del encuentro. Podrán ser restados puntos adicionales por incumplimiento de los apartados de esta normativa. No traer el balón obligatorio para los encuentros.

- ❖ **NOTA:** Las tarjetas rojas por doble amonestación (excepto las que posteriormente derive de una conducta antideportiva grave) y las tarjetas rojas directas por cortar con la mano una ocasión manifiesta de gol, serán consideradas como 2 amarillas.
- ❖ Los criterios de puntuación de JUEGO LIMPIO, son acumulables en el caso que se produzcan en un mismo encuentro. Se le restará el punto por cada apartado que se infrinja de los criterios establecidos, (por ejemplo no traer el balón y acumular 5 tarjetas amarillas, se le descontaría dos puntos).

FASE FINAL

Se jugará por el sistema copa a un solo encuentro. En todos los partidos que se celebren se sumarán goles directamente en el marcador del equipo contrario, por conductas antideportivas según el baremo siguiente:

No traer el balón obligatorio para los encuentros	+ 1 GOL
3 o más TARJETAS AMARILLAS	+ 1 GOL
Tarjeta roja directa (excepto doble amonestación o cortar con la mano ocasión manifiesta de gol, si es penalty y expulsión por un lance del juego –tanto si es un jugador o portero-)	+ 1 GOL
Por conductas antideportivas graves recogidas en el acta	+ 2 GOLES

En caso de persistir la igualdad, se lanzarían 3 penaltis por equipo, y en caso de empate proseguirían los lanzamientos hasta deshacer igualdad.

Cualquier actitud antideportiva de algún equipo durante los lanzamientos supondrá la pérdida de la eliminatoria.

- ❖ **IMPORTANTE:** Los jugadores, que sean reincidentes por conductas antideportivas graves y sancionados 2 veces por el Comité de Competición, serán descalificados de la competición.